

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

### **EMNIPRE S.A**

En la ciudad de Santo Domingo, a los 30 días del mes de abril del 2015, siendo las 10h00 am, en las oficinas de la compañía, ubicada en ciudad de Santo Domingo, parroquia BOMBOLI en la Cooperativa las Palmas calle Guatemala número 118, se la Junta General Extraordinaria de Accionistas; bajo la presidencia del señor Guijarro García Víctor y como secretaria la señora Verónica Abad, quien por disposición del presidente, procede inmediatamente a la lectura del orden del día.

Los puntos del día a tratarse son los siguientes:

1. Constatación del Quórum
2. Apertura de la sesión por el presidente.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Informe del presidente.
5. Informe de comisario
6. Presentación de los balances 2013 y 2014 por el gerente para su aprobación de la J.G.
7. Entrega de certificados de títulos de accionista a quienes faltan y están al día en sus pagos.
8. Autorización para conseguir créditos reembolsables para pueda operar la Compañía.
9. Varios.
10. Resoluciones.

#### **PRIMER PUNTO CONSTATAION DEL QUORUM**

Los asistentes que representan las 19 acciones, constituyen el 100% del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

#### **SEGUNDO PUNTO APERTURA POR LA SESION**

Apertura de la sesión por el presidente de la compañía Guijarro García Víctor, luego que por Junta General se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida a la presente junta.

#### **TERCER PUNTO LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR**

La señora Verónica Abad, Secretaria de actas de la Compañía procedió a dar lectura al acta anterior, y el señor Presidente pone a consideración y se aprueba por la Junta General.

#### **CUARTO PUNTO INFORME DEL PRESIDENTE**

El Señor Presidente presentó su informe por escrito en el que hizo conocer que el proyecto de financiamiento , con préstamos no reembolsables desde la I.O.E.D. aun, no se ha hecho posible, debido a resistencias de carácter legal establecidas por el Gobierno ecuatoriano, como es el impuesto a la herencia y donaciones que es el 30% y al ingresar grandes capitales al país a través del Banco Central, tiene que pagarse grandes millonadas por este impuesto, esto impide que operen estos créditos no reembolsable, estas y otras razones no han permitido que la embajadora que representa la I.O.E.D. no pueda ingresar los créditos a nuestro país que son muchos y a nivel nacional. De todas maneras no perdamos la esperanza de que el gobierno permita. La Embajadora nos ofrece otra oportunidad con préstamos reembolsables, a pagarse, para lo cual debemos elaborar un perfil de proyecto, que en este caso de créditos reembolsables la ley ya no exige dicho pago de impuestos. Es importante poder lograr una compra de terreno porque sin patrimonio no podemos conseguir créditos en ninguna financiera.

También informó que con el fin de dar funcionamiento a la compañía se realizó la compra de una maquinaria para lo cual se usó el capital social de la compañía.

En lo administrativo informó que el Sr. Gerente contrató los servicios profesionales por obra de un contador para que elabore los balances y declaraciones mensuales al IVA. que es obligatorio presentar a las autoridades y a la junta General.

#### **QUINTO PUNTO INFORME DEL COMISARIO**

El señor comisario Edwin Prado expone su informe el mismo es aprobado por la asamblea asistente.

#### **SEXTO PUNTO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013 Y 2014**

Puesto en consideración y una vez analizados los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013 Y 2014, son aprobados por la mayoría.

#### **SEPTIMO PUNTO ENTREGA DE CERTIFICADOS DE TÍTULOS DE ACCIÓN**

Se hace la entrega de los títulos a los accionistas que aun no han sido retirado por no estar al día en sus pagos, aclarando que fue una medida tomada para que se pongan al día en sus pagos.

#### **OCTAVO PUNTO AUTORIZACIÓN PARA CONSEGUIR CRÉDITOS**

El Señor Gerente manifiesta que no se puede poner en marcha la organización por falta de recursos ya que no contamos con capital de inversión propio. Aclara que los préstamos no reembolsables hasta el momento no se han hecho realidad, hay que seguir esperando, pero no podemos permanecer en esta situación ya que la ley fija plazos para operar y eso ya se acerca, debemos prevenir recurriendo a otras financieras que nos permitan obtener el capital para cumplir con el objetivo de la compañía.

Según la información obtenida por parte del Ingeniero Vicente Rodríguez Director de Megaproyectos Ecuador, organización que nos está apoyando para conseguir los financiamientos, quien nos ha informado que los créditos solicitados siguen en pie y se van haciendo realidad muy pronto, que los financiamientos no reembolsables nos dificultan los impuestos que debemos pagar al ingresar el dinero del exterior a través del Banco Central, en estas circunstancias es más viable los créditos reembolsables. Que se está trabajando con la embajadora para conseguir los financiamientos deseados.

Interviene el Abg. Edwin Prado quien mociona que por la necesidad de recursos económicos que se autorice dicho trámite, apoya esta moción el señor Milton Pullas y luego se aprueba por unanimidad porque no contamos con otro recurso y se debe hacer.

#### **NOVENO PUNTO VARIOS**

Interviene la señora Isabel Morejon quien mociona que ya que no se está trabajando con la máquina que se adquirió se la ponga a la venta y recuperar así el capital de la compañía, apoya la moción la Abg. Angélica Vallejo y es apoyada por la asamblea.

#### **DÉCIMO PUNTO RESOLUCIONES**

- a) Se resuelve aprobar los balances de los dos periodos 2013 y 2014 para que sean enviados a la superintendencia de compañías y luego más autoridades que lo requiere y lo establece la ley.
- b) Se resuelve por unanimidad autorizar al Gerente para que se haga los trámites para conseguir los créditos necesarios que es el único recurso con que cuenta la Compañía.
- c) Se resuelve la venta de la maquinaria adquirida.

Sin haber mas que tratar el Sr. Presidente declara por terminada la sesión, agradeciendo la colaboración y apoyo brindado de los accionistas, siendo las 12 horas de la tarde del mismo día.



Abad Ochoa Verónica  
GERENTE GENERAL



Gujarro García Víctor  
PRESIDENTE